



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
CORRESPONDIENTE AL 24 DE JULIO DEL 2025.**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 24 de Julio del 2025 a las 12:02 horas, la Lic. Karla del Pilar Figueroa Mex, quien tiene el carácter del Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación, da la más cordial bienvenida a todos los miembros del Comité a la séptima sesión del año 2025, siguiendo con el orden del día dio inicio a la del Comité.

ORDEN DEL DÍA

- I. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).**
- II. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- III. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- IV. **INFORME ESTADISTICO (ENERO-JUNIO 2025).**
- V. **SITUACIÓN OPERATIVA.**
- VI. **ASUNTOS GENERALES.**

PRIMERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR). La Secretaria Técnica hace de conocimiento a los miembros del Comité los puntos del orden del día para su seguimiento durante la sesión.

SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica informa que se considera una sesión de carácter **ORDINARIA** ya que se cuentan con el número de miembros requeridos.

TERCERO. - SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité, menciona que se cuentan con los siguientes acuerdos. **1.1 OBSERVACIÓN AL PROYECTO REGLAS DE OPERACIÓN.** La Secretaria Técnica informa que ya se ha recibido la autorización del documento final de las Reglas de Operación. Dicho documento, junto con el ejemplar debidamente suscrito en su formato original por todas las personas presentes, será publicado en el Diario Oficial, se estima que la publicación se realice en un plazo aproximado de 15 días, considerando los procesos administrativos que ello implica. Asimismo, se prevé que para la próxima sesión se pueda hacer entrega del documento en formato físico a los miembros correspondientes. **1.2 OBSERVACIÓN DEL PROYECTO REGLAS DE OPERACIÓN.** La Secretaria Técnica informa que, en seguimiento a los lineamientos de las reglas de operación en cuanto a

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

la designación de un representante común de cesionarios los cuales mayo - agosto es Hidrosur, y para el periodo de septiembre - diciembre será la Terminal de Contenedores. **1.3 USO DE BICHEROS EN LAS MANIOBRAS DE AMARRE.** La Secretaria Técnica exhorta a los integrantes del Comité a mantener el uso del bichero durante las maniobras de atraque, con el propósito de garantizar la seguridad de las mismas. Asimismo, informa que el pasado 4 de julio del presente año se sostuvo una reunión con los maniobristas de los muelles públicos, GSPM y Multisur, con el fin de dar seguimiento a las acciones orientadas a promover y asegurar el uso adecuado del equipo de maniobras y del equipo de protección personal, en beneficio de la seguridad del personal involucrado. Se manifiesta que se continuará dando seguimiento a lo aquí expuesto. --

SEXTO. - INFORME ESTADÍSTICO (ENERO - MAYO 2025). Se le cede la palabra al Subgerente de Operaciones de la ASIPONA Progreso el Lic. Raymundo Sánchez el cual procede a exponer el informe estadístico correspondiente al periodo de enero - junio 2025, en comparación al mismo periodo del año 2024 para brindar información sobre el **MOVIMIENTO DE LAS CARGAS.** Se tiene que un total de 3'954,057 toneladas operadas en el puerto de Progreso, entre diversos tipos de carga, donde la mayoría pertenece al petróleo y sus derivados con 1,858,464 toneladas (siendo el 47%), el granel agrícola con 1,418,687 toneladas (36%), la contenerizada con 330,352 toneladas (8%), el granel mineral con 288,444 toneladas (7%), la carga general suelta con 39,611 toneladas (1%) y otros fluidos con 18,499 toneladas (1%). **MOVIMIENTO DE CARGA POR TIPO DE TRÁFICO** informa el Subgerente de Operaciones que en cuanto el movimiento de **importación** es de 2'694,200 toneladas, esto en comparación con el año 2024 con 3'453,100 toneladas; de **exportación** se ha notado un ligero aumento con 222,300 toneladas en comparación con el año 2024 de 208,500 toneladas; y de **cabotaje** igualmente con aumento de 1,037,500 toneladas en comparación con el año 2024 con 876,900. **VARIACIONES DE CARGA** se puede destacar un decremento en la Carga general del -72.7% a comparación del año pasado, derivado de la conclusión del proyecto Tren Maya. Carga contenerizada se tiene un incremento del +5.5%. Asimismo, el Granel agrícola tuvo un incremento del 0.2% debido al aumento de demanda de soya con un 7.0% y la pasta de soya con un 100%. En el Granel mineral se observa un decremento del -65.2% afectando a las cargas de balasto y cemento debido a la finalización del proyecto Tren Maya, sin embargo, productos de la línea se han notado en aumento como coque de petróleo y Clinker. Otros Fluidos con un decremento del -3.0%, debido al bajo consumo en la planta local. Hidrocarburos comerciales con un incremento del 4.2.% derivado del aumento en los embarques de asfalto. Hidrocarburos - Pemex con un incremento de 1.1% esto debido al aumento de consumo de hidrocarburos en la península por periodo vacacional. **MOVIMIENTO DE CONTENEDORES,** se puede determinar que en lo que va del año 2025 se ha tenido un movimiento de 31,146 cajas contra 29,037 cajas del año 2024, esto representa un incremento del +7.3% en comparación con el año 2024 y con referencia a los TEU'S se tiene un total de 59,089 unidades contra 54,161 del 2024 representando un incremento del +9.1%; **PARTICIPACIÓN DE TEU'S POR TIPO DE TRÁFICO.** En la exportación se tiene 30,379 (51%) contra la importación con 28,710 (49%) en TEU'S de 2025. Con respecto a la importación de TEU'S se tiene el 52% llenos y el 48% vacíos; en TEU'S de exportación se tiene el 71% llenos y el 29% vacíos. **CRUCEROS Y**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

PASAJEROS con respecto al número de embarques se observa un incremento del 107.3% en lo que va del año 2025, siendo 85 embarcaciones contra 41 embarcaciones del año 2024; en cuanto a los pasajeros se observa un incremento del 85.2% con 242,000 pasajeros en lo que va del año 2025 contra 130,000 pasajeros del 2024. Con respecto a la **OCUPACIÓN DE LOS MUELLES** en lo que va del año en el MUELLE 3 se tiene un 45.3% de ocupación contra 71.1% del año pasado; en el MUELLE 4 se observa un 13.1% del 2025 contra 67.7% del año pasado; en MUELLE 5 en lo que va del año lleva 43.6% contra 34.2% del 2024; MUELLE 6 con 0.0% contra 34.1% del año pasado, MUELLE 7 con 72.9% contra 89.7%; MUELLE 8 con 86.3% contra 86.8%; MUELLE 9 con 100.6% contra 100.4%, CRUCEROS BANDA NORTE con 15.4% contra 8.5%, CRUCEROS BANDA SUR con 4.6% contra 0.7%; arriba del promedio de ocupación de 59% se tiene los Muelles 7, 8 y 9.

RENDIMIENTO NO ALCANZADO: Carga general fraccionada: se tuvo 1 embarcación con alimento de diversos tipos, debido a retrasos en la estiba dentro del buque por espacio reducido. Carga general unitizada: se tuvo 1 embarcación con generadores eléctricos, que tuvo retrasos debido al ser una maniobra lenta por ser sobredimensionada. Granel Agrícola Semiespecializado: Se tuvo 5 embarcaciones de soya, maíz blanco y amarillo y trigo, debido a la falta de transporte, falla en grúa, liberación de carga y en 1 embarcación el 80% de carga vino en solo una bodega. Fluidos No especializado: Se tuvo una embarcación con aceite de palma debido a la mala logística del buque, no contaba con sus autorizaciones de descarga y tuvo retrasos en su despacho. Hidrocarburos Comerciales Semiespecializado Alta Densidad: una embarcación de Asfalto debido a retrasos del buque al rack y el muestro de la mercancía. Hidrocarburos Comerciales Especializado: se tuvo 2 embarcaciones de gasolina magna y Premium, debido a la baja presión de bombeo por parte de los buques. Contenedores semiespecializado: Se tuvo una embarcación debido a la espera de tractoplana a la descarga. -----

SEPTIMO. - SITUACIÓN OPERATIVA. - A) SE COMUNICA REDUCCIÓN DE CARRIL. En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa a los integrantes del Comité sobre el inicio de los trabajos de reparación en la vialidad de salida del recinto portuario, los cuales comenzaron el pasado 9 de julio del presente año, con el propósito de que se adopten las precauciones necesarias. **B) OBRAS EN MANTENIMIENTO.** En uso de palabra la Secretaria Técnica informa sobre los avances que se tienen en los diversos trabajos que se están realizando en el recinto portuario. **B.1) REHABILITACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL MUELLE 6 SEGUNDA ETAPA.** Con un avance del 29.61%, se informa que actualmente las labores se desarrollan entre los ejes 6 y 8, quedando pendiente el cierre de la losa. Dicho cierre no se ha efectuado debido a las pruebas de laboratorio que se realizan para verificar que el concreto cumpla con las especificaciones de calidad requeridas para este tipo de obra, cabe señalar que el progreso de la misma es mayor al programado, por lo que podría considerarse la inclusión de algún elemento adicional para su reparación. El representante de la Terminal de Hidrosur consulta sobre la fecha estimada para el inicio de operaciones en el Muelle 6. La Secretaria Técnica comenta que se calcula un plazo aproximado de 3 a 4 semanas; adicionalmente, informa que se evaluó, junto con el área operativa de la Terminal de Contenedores, la viabilidad de adelantar el inicio de maniobras con buques portacontenedores en el Muelle 6 antes del mes de agosto sin embargo, se concluyó que ello no

A
y
D
y





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

es factible, debido a la complejidad que implica asignar y administrar las bahías sin realizar constantes ajustes en las cargas; en este sentido, la ASIPONA propuso como alternativa utilizar el Muelle 6 para la atención de buques de carga general, como el caso del Clinker, que ha sido uno de los más afectados por la situación actual. Esta propuesta ya fue revisada con la Terminal de Multisur y la Terminal de Contenedores, a fin de evaluar la logística requerida para la operación del Clinker, determinando que el plan es factible, requiriendo únicamente la colocación de placas de acero, la autorización de la ANAM y la ejecución de una obra menor. Respecto a los costos, se revisó quién podría absorberlos determinándose que, por el momento, la ASIPONA únicamente cubrirá la ejecución de un portón, que forma parte de la obra total, el resto de los trabajos quedarán pendientes de definir en cuánto a financiamiento y responsables de ejecución, de igual forma quedaría pendiente la instalación de las tapas, las cuales, se contempla, podrían ser proporcionadas por la Terminal de Contenedores. El representante de Hidrosur consulta si el mantenimiento programado para el Muelle 7 afectará las operaciones, en respuesta la Secretaria Técnica aclara que por el momento no se llevarán a cabo trabajos de gran envergadura, debido a la situación actual del Muelle 6, señalando que no es viable comprometer simultáneamente ambos muelles ya que ello implicaría la pérdida de las dos posiciones operativas, por lo tanto, se realizarán únicamente labores generales de mantenimiento. Agrega que será hasta el año 2026 cuando se inicie un programa de mantenimiento más estructurado y de carácter mayor. El piloto de puerto, toma la palabra para preguntar si ya se están realizando trabajos en el área ubicada en la esquina entre el Muelle 7 y el Muelle 8, debido a que representa un alto riesgo para las maniobras, en respuesta el Contralmirante Sergio Rubio informa que actualmente la contratista correspondiente ya se encuentra laborando en ese punto para atender dicha situación. **B.2) MANTENIMIENTO AL MUELLE DE YUCALPETÉN ZONA PONIENTE PRIMERA ETAPA.** La Secretaria Técnica hace de conocimiento al comité por medio de fotografías sobre los avances que se están teniendo en el muelle de Yucalpetén. **B.3) REHABILITACIÓN DEL ROMPEOLAS ZONA PONIENTE.** La Secretaria Técnica hace de conocimiento a los miembros el avance que se tiene respecto al proyecto de rompeolas con un 45.47%, además, se comenta que, junto al futuro módulo de importación de Aduana se tiene contemplada la construcción de un tercer carril con el objetivo de facilitar las vialidades de salida. Sin embargo, se informa que la contratista responsable presenta un retraso en los trabajos y no podrá entregar el proyecto en el plazo originalmente establecido, por esta razón, se ha considerado otorgarle una extensión de 17 días adicionales para la conclusión de la obra debido a las dificultades técnicas que ha enfrentado. Como comentario, el Capitán de Puerto, sugiere que se evalúe la aplicación de una penalización a la contratista por el incumplimiento en los tiempos establecidos en el contrato. **B.4) MANTENIMIENTO A VIALIDADES DEL RECINTO PORTUARIO 2025.** La Secretaria Técnica informa que el avance general en las vialidades es del 25.39%. Señala que actualmente el Muelle 7 ya se encuentra en proceso de asfaltado y está próximo a concluir, posteriormente, se atenderán otras observaciones detectadas en conjunto con la autoridad aduanera, con el objetivo de tener las vialidades completamente habilitadas en los próximos meses. **B.5) REFORZAMIENTO CON TABLESTACADO DE MUELLE 7 PRIMERA ETAPA.** La Secretaria Técnica informa que ya se ha iniciado con estas labores, registrando un avance del 0.15%. Señala que, aproximadamente en

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A', 'A', 'W', 'A', and 'S'.





Sisal El Cuyo Telchac Celestun Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

un plazo de dos semanas, se dará inicio formal a los trabajos con la maquinaria correspondiente, lo que permitirá acelerar el progreso de la obra. **C) RECORDATORIO PRESTADORES DE SERVICIO.** La Secretaria Técnica procede a exhortar a los miembros del Comité a que se apeguen estrictamente al cumplimiento de toda la tramitología requerida, conforme a lo establecido en sus contratos, en el Sistema PIS y en las reglas de operación vigentes. Asimismo, hace un llamado a mantener actualizados y en orden los requisitos y la documentación necesaria para la correcta prestación del servicio. **D) REPARACIONES TRINCHERAS.** Posteriormente, la Secretaria Técnica informa que se detectó el hundimiento de una tapa en la trinchera ubicada frente a la báscula del Muelle 3, lo cual representa un riesgo para las unidades de carga que transitan por esa zona. Ante esta situación, el pasado 21 de julio se procedió al retiro de las tapas y al relleno de las trincheras con material pétreo, en coordinación con personal de Pemex y Multisur. Asimismo, señala que la Terminal de Pemex ha informado que, aproximadamente en el plazo de un mes, se presentará una contratista para llevar a cabo la reparación de todas las tapas y ductería a lo largo del viaducto en la Terminal Remota. **D.1) INCIDENTE EN LA ADUANA MARÍTIMA DE PROGRESO.** La Secretaria Técnica informa sobre un incidente ocurrido recientemente en las instalaciones de la Aduana, donde un trabajador perteneciente a uno de los agremiados de la Asociación de Agentes Aduanales sufrió un accidente, a raíz de este suceso, la Secretaria Técnica exhorta a todos los agremiados a fortalecer la capacitación de su personal en temas clave como: uso adecuado del equipo de protección personal, atención médica básica, prácticas de trabajo seguro, competencias específicas en su área de desempeño, primeros auxilios, entre otros aspectos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo; además, el representante de Aduana solicita que se comunique a los Agentes Aduanales que realizan trámites o prestan servicios dentro de las instalaciones que deben abstenerse de ingresar a las áreas de trabajo de los maniobristas, con el fin de prevenir incidentes y garantizar la seguridad en las operaciones. **E) SUBCOMITÉ TÉCNICO.** Subcomité de la situación operativa de la terminal de contenedores de Yucatán la Secretaria Técnica informa que, hasta la fecha, se han llevado a cabo un total de veintidós reuniones, y que la mayoría de los apartados presentan un avance significativo, estando próximos a su conclusión. Asimismo, se comunica que la próxima reunión se llevará a cabo el miércoles 30 de julio a las 10:00 horas. **F) SUBCOMITÉ TÉCNICO.** Subcomité de operatividad aduanera técnico -logístico la Secretaria Técnica informa que se han llevado a cabo un total de once reuniones, con un avance del 80.43% y hasta el momento no se ha convocado otra reunión, pero aún se encuentra abierto para la revisión de algunos temas que se consideren de interés general. **G) CONDICIONES OPERATIVAS MUELLE 6.** La Secretaria Técnica informa que debido a la saturación de operación que se tiene en Muelle 7 se está analizando con la Terminal de Contenedores y Multisur la viabilidad de operar otras cargas en el Muelle 6, mientras el Muelle 6 se encuentra en condiciones para que operen los barcos de contenedores; el representante de Hidrosur manifiesta, con sentido de urgencia, la necesidad de ampliar la ventana operativa para el manejo de combustibles en el Muelle 7, debido a que actualmente los buques de combustible están experimentando un retraso promedio de 10 días, lo cual genera costos significativos para las embarcaciones y afecta la eficiencia de las operaciones, de igual forma, la representante de la Asociación de Agentes Aduanales solicita a ASIPONA que gestione ante la Aduana la posibilidad

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

de que las unidades tipo full retomen su modulación en el horario regular, y que ya no se limite hasta las 12:00 del día, como se había establecido de manera temporal debido a la construcción de las casetas. Ante esta solicitud, la Secretaría Técnica responde que la situación será revisada en coordinación con la Aduana, con el fin de evaluar su viabilidad.

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. El representante de la Asociación toma la palabra para expresar algunos comentarios respecto a la situación actual del puerto. Señala que, en este momento, el rendimiento y la productividad general no son satisfactorios, haciendo especial énfasis en la deficiente productividad de la Terminal de Contenedores, ante esta situación solicita que se lleve a cabo una supervisión específica del desempeño operativo de dicha Terminal, señalando diversos ejemplos en los que esta problemática es evidente. Asimismo, manifiesta su preocupación por la dirección que está tomando el puerto, advirtiendo que, de no corregirse, podrían generarse consecuencias y costos graves en el futuro. Finalmente, propone implementar acciones más contundentes que impulsen los cambios necesarios para mejorar la productividad del puerto y, de ser posible, conformar un grupo de trabajo encargado de atender estos temas. El contralmirante Sergio Rubio toma la palabra y sugiere al representante de la Asociación, además de exponer la problemática, presente también propuestas para su posible solución. Por su parte, el representante de la Aduana solicita que las observaciones e inconsistencias detectadas en la Terminal de Contenedores se remitan por la vía formal, recabando la documentación correspondiente, especialmente la que sustente la queja. Por consiguiente, el representante de la Terminal de Contenedores señala que toma nota de todas las observaciones mencionadas y que las pondrá en conocimiento de la dirección con el fin de buscar posibles soluciones y determinar la manera de atenderlas. A continuación, los representantes de la Terminal de Contenedores y de la Asociación sostienen un intercambio de opiniones sobre las distintas problemáticas que actualmente presenta la Terminal. Posteriormente, la Secretaría Técnica informa que estos asuntos se abordarán en la siguiente sesión del Subcomité de la Terminal de Contenedores, programada para el 30 de julio e indica a los miembros correspondientes que preparen la documentación necesaria que lo sustente para el análisis de dichos temas. **A) LIBRAMIENTO PROGRESO.** El alcalde de Progreso, Erik Rihani, toma la palabra para exponer una situación que se vive diariamente en la ciudad, relacionada con las unidades de autotransporte de carga. Señala que, en numerosas ocasiones, se ha observado a estos vehículos transitando por la calle 25 a exceso de velocidad, sin la debida precaución y generando altos niveles de ruido, especialmente en el caso de las unidades que circulan con chasis, añade que esta conducta provoca constantemente la aplicación de multas a los operadores que infringen las normas de tránsito. Solicita el apoyo de los miembros del Comité para que, en el ámbito de sus competencias, tomen cartas en el asunto, ya que afirma que la ciudadanía se encuentra cada vez más molesta y cansada de esta problemática. Indica que el objetivo es mantener una convivencia armónica entre la ciudad y el puerto, asimismo comenta que existen muchas otras observaciones de los habitantes, por lo que solicita que se permita la participación del municipio en la toma de decisiones dentro de algún consejo o Comité que atienda estos temas, reiterando que el gobierno municipal debería ser parte activa en dicho proceso. El

(Handwritten signatures and initials)





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabinou Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

representante de la Asociación toma la palabra para señalar algunas inconsistencias que, a su juicio, resultan perjudiciales en la actualidad y podrían agravarse en el futuro en lo referente al tránsito hacia la entrada del puerto, explica que el acceso se encuentra limitado al contar únicamente con una sola entrada asimismo, menciona que aún se desconoce el funcionamiento operativo y logístico que se implementará en relación con el viaducto elevado. La Secretaria Técnica toma la palabra y explica que, al no tratarse de una obra propia de la ASIPONA, aún no es posible detallar el funcionamiento del viaducto elevado señalando que todavía no se han concluido los trabajos correspondientes a los 130 metros del viaducto a cargo de la ASIPONA, ni se han definido aspectos de operatividad, conectividad y logística por tal motivo, aún no se ha socializado con los usuarios del puerto la manera en que se implementará su funcionamiento. Asimismo, informa que la empresa ICA sostuvo una reunión con vecinos y miembros de la comunidad para abordar diversos temas relacionados con la construcción del viaducto elevado, añade que aún existen asuntos pendientes con ICA que, hasta no ser aclarados, impiden la emisión de un comunicado oficial. El representante de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), toma la palabra para informar que la empresa ICA aún no cuenta con la autorización oficial para la operatividad del viaducto elevado por parte de dicha Secretaría, debido a que sigue pendiente la entrega de cierta documentación, explica que la aprobación se otorgará en su momento una vez que se cumplan los requisitos correspondientes, asimismo señala que aún es necesario reparar los puentes de acceso a la ciudad de Progreso, ya que presentan observaciones estructurales, indicando que se prevé darles mantenimiento una vez concluido el periodo vacacional. **B) PROYECTO DE DRAGADO.** La Secretaria Técnica hace de conocimiento diapositivas con datos referentes al proyecto de ampliación del puerto. **C) CAMBIO CLIMÁTICO.** La Secretaria Técnica informa que, anteriormente, se solicitó a las Terminales la entrega de su plan ambiental estructurado con medidas específicas frente al cambio climático, indicando que la fecha límite para su presentación fue el 23 de julio sin embargo, aún hay Terminales pendientes de cumplir con este requerimiento, por ello realiza un recordatorio para que la entrega se efectúe a la brevedad posible señalando que, hasta el momento, se han recibido 3 de los 7 planes, lo que representa un avance del 42 %. **D) APOYO EMBARCACIÓN "PUERTOS YUCATÁN".** La Secretaria Técnica informa a los miembros del Comité que la embarcación "Puertos Yucatán" nuevamente se encuentra a disposición para brindar apoyo, y que actualmente está realizando trabajos de verificación del señalamiento marítimo en la zona portuaria. **D) MATRIZ DE COMUNICACIÓN - FINANZAS Y ATENCIÓN AL CLIENTE APM TERMINAL'S YUCATÁN.** En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa a los miembros del Comité sobre la matriz de comunicación de finanzas y atención al cliente de la Terminal de Contenedores, la cual se había acordado presentar en la sesión anterior del Subcomité de dicha Terminal. -----

COMENTARIOS. - Toma la palabra el representante de Hidrosur para solicitar que se programe una reunión con el fin de explicar e informar sobre el funcionamiento del viaducto elevado, debido a la desinformación existente al respecto a lo que la Secretaria Técnica responde que dicha reunión se llevará a cabo. El Capitán de Puerto, exhorta a mantener un trabajo profesional y empático para asegurar una convivencia armoniosa entre la ciudad y el puerto, sin afectar a la



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

comunidad de Progreso. Seguidamente, el representante de los transportistas comenta que, derivado de la situación de las unidades que transitan indebidamente por la ciudad, se ha exhortado a los operadores a respetar las normas de tránsito, no exceder los límites de velocidad y no estacionarse en lugares indebidos, señala que se está dando seguimiento a estos operadores para fomentar una buena convivencia vial asimismo, informa al personal del municipio y de la SICT sobre un problema en el carril de desaceleración que desciende del puente de oriente a poniente para incorporarse a la calle 86, ya que existe un "ceda el paso" que no es respetado, explica que los vehículos que bajan del puente tienen preferencia, pero los del carril derecho frecuentemente no la respetan, como último punto comenta que, debido al congestionamiento vial observado en días recientes, algunos autos se han estacionado en la calle 86, en la zona donde los camiones giran para salir, lo que dificulta la maniobra de los vehículos de carga por ello, solicita el apoyo del Ayuntamiento para atender estas situaciones, el alcalde de Progreso responde que se coordinará con la Policía Estatal para mejorar la fluidez del tránsito vehicular. La Secretaria Técnica comenta que se tomó nota del Subcomité propuesto de desarrollo portuario de la ampliación. Asimismo, vuelve a exhortar a las Terminales a que proporcionen el plan ambiental correspondiente. -----

yl

No teniendo más asuntos a tratar, la Secretaria Técnica del Comité da por concluida la sesión, cerrando la presente acta siendo las trece horas con dieciocho minutos de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan. - **Lo Certifico.** -----

Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto Regional Progreso

Cap. Frag. C.G.
Luis Ortiz Lendeche

Frente de Transportistas de Carga Contenerizada de Yucatán, A.C.

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

Cap. Frag. Argemiro
Alejandro González Valdina



yl



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chobihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.I.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

Gobierno del Estado - SETY

Gobierno Municipal

Representante de los Cesionarios

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto
Delegación Progreso, Yucatán

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán,
A.C.

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación
de Yucatán A.C.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Titular del Órgano de Interno de Control
Específico adscrito a la ASIPONA Progreso –
C.P. TRINIDAD RESÉNDEZ DÍAZ

Asociación Mexicana de Agentes Navieros. -
AMANAC

UNAPROP-71

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025

